

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0770/23

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

A N U N C I O

Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Madrigal de las Altas Torres de fecha 27/3/2023, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de dos plazas de Conductor de recogida de residuos sólidos urbanos vacantes en la entidad, en el marco de la Estabilización del Empleo Temporal (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En relación con el proceso de selección que tramita esta mancomunidad para la provisión, mediante concurso, de dos plazas de Conductor de recogida de residuos sólidos urbanos vacantes en la entidad, en el marco de la Estabilización del Empleo Temporal (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 16/11/2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos en la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GUTIÉRREZ NEGRETE	JOSÉ MARÍA	***2691**
JIMENO ALONSO	PEDRO	***2223**
ARRIBAS DOMÍNGUEZ	ÓSCAR	***1174**
MARTÍN BAUTISTA	JOSÉ ANTONIO	***1126**

EXCLUIDOS: Ninguno.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Base 6.ª de la convocatoria, vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes, aprobar la siguiente composición del Tribunal calificador en el proceso de selección.

PRESIDENTE TITULAR	D. FERNANDO ROBLEDO SAÉZ. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
PRESIDENTE SUPLENTE	D.ª ISABEL JARAMILLO HERNANDEZ. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
VOCAL TITULAR	D.ª SARA LÓPEZ MARTÍN. Jefa del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León
VOCAL SUPLENTE	D.ª MARÍA NOELIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. Jefa de Sección del Servicio Territorial de Industria de la Junta de Castilla y León.
VOCAL TITULAR	D. MARINO CASILLAS GONZÁLEZ. Agente de Desarrollo Rural de la Diputación Provincial de Ávila.
VOCAL SUPLENTE	D.ª MARÍA JOSEFA VICENTE GARCÍA. Auxiliar Administrativo de la Diputación Provincial de Ávila.
VOCAL TITULAR	D. JUAN SÁNCHEZ JIMÉNEZ. Vigilante de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Ávila.
VOCAL SUPLENTE	D.ª MARIA BELEN VAQUERO HERRERO. Auxiliar Administrativo de la Diputación Provincial de Ávila.
SECRETARIO TITULAR	D. JUAN SIMON RODRÍGUEZ CAMPO. SECRETARIO INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
SECRETARIO SUPLENTE	D.ª MARÍA JESUS CASAS CHAMORRO. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de la mancomunidad <http://mancomunidadcomarcamadrigalaltastorres.sedelectronica.es>, y en el tablón de anuncios la lista definitiva de los aspirantes admitidos así como la composición del Tribunal calificador, a los efectos oportunos.

La fecha de baremación de los méritos de los aspirantes se anunciará en la sede electrónica de la mancomunidad <http://mancomunidadcomarcamadrigalaltastorres.sedelectronica.es>, y en el tablón de anuncios

Mamblas, 27 de marzo de 2023.
El Presidente, *Félix Álvarez de Alba*.